



4 de junio 2020.

A la Atención de Don Guillermo Fernández Vara,  
Presidente de la Junta de Extremadura.

Excelentísimo Señor D. Guillermo Fernández Vara,

Cinco organizaciones de diferentes ámbitos nos dirigimos a usted, como representante máximo de Extremadura, en relación con la reunión que el pasado 27 de mayo mantuvo con diversos representantes del mundo taurino: el presidente de la Fundación del Toro de Lidia (FTL), Victorino Martín, el ganadero Borja Domecq, el empresario Antonio Barrera y los toreros Cayetano Rivera Ordóñez y Miguel Ángel Perera.

Somos la Plataforma La Tortura No Es Cultura, AVATMA (Asociación de Veterinarios por la Abolición de la Tauromaquia y el Maltrato Animal), Animal Guardians, la Plataforma Defensa Animal Extremeña y Ecologistas Extremadura, y tras conocer por la prensa que en dicha reunión los representantes del sector taurino expusieron sus quejas y señalaron sentirse maltratados, cuando “la tauromaquia es la expresión cultural popular más importante de España y que vía impuestos aporta 549 millones de euros anuales”, nuestras organizaciones le demandan conocer la justificación de esta cifra.

Desde AVATMA se ha realizado un informe sobre algunas de las subvenciones que recibe el sector taurino en nuestro país: “nos vamos a centrar en la inmoral petición de los ganaderos, porque la realidad es que este tipo de explotaciones no podrían sobrevivir sin subvenciones, que reciben desde hace muchos años y que siguen recibiendo en tiempos de la pandemia.”

Un ejemplo: “Un 31,6% de los ingresos de las ganaderías de lidia proviene de ayudas del Plan Agrario Común (PAC)” según un estudio realizado por Joan Enrich, ingeniero agrónomo de la Universidad Pública de Navarra en el año 2013 y titulado “*Eficiencia técnica económica de las ganaderías de toros de lidia*” donde analiza 18 ganaderías de lidia. Un autor que se reconoce taurino.

Por este estudio se constata que los costes en salarios medios de estas explotaciones



eran de 5.246 euros al mes (máximo: 17.529 euros/mes; mínimo: 450 euros/mes).

Por otra parte, en el terreno de las contrataciones, durante el año 2019, según las estadísticas de los medios taurinos, **recabadas por AVATMA**, solo 6 toreros (matadores de toros) entrarían en el grupo A, 27 en el grupo B, y 112 en el grupo C, **lo que supone garantizar muy pocos puestos de trabajo entre el colectivo de los subalternos**. Del total de profesionales taurinos con la categoría de matadores de toros, según las estadísticas del Ministerio de Cultura de 2018, sólo intervinieron en algún festejo taurino, de los celebrados entre España, sur de Francia, y Portugal, 145 del total. Fuente: <https://www.mundotoro.com/escalafon-toreros?txtipotorero=99&txtyears=2019&submit=Consultar>

Y siendo España un estado que ha firmado el Convención de los Derechos de la Infancia de Naciones Unidas [1999] que constituye el marco universal de la defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia, las organizaciones recuerdan que el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, en 2018 instó al España a prohibir la participación de menores de 18 años como toreros o espectadores de eventos taurinos con el fin de prevenir los efectos perjudiciales de tal violencia sobre sus jóvenes mentes y su sensibilidad en desarrollo. Por ello queremos **destacar el hecho de que en Extremadura es habitual la subvención de escuelas taurinas con dinero público, así como la promoción de la presencia de niños, niñas y adolescentes en las corridas y encierros, todo ello en contra de lo indica la máxima autoridad en derechos de la infancia.**

Extremadura a través de sus dos diputaciones aporta al sostenimiento del sector taurino importantes cantidades de dinero público: cerca de un millón de euros le destina la Diputación de Badajoz en su presupuesto para el año en curso, pese a ser una región en la que el 48,2% de los niños y niñas se encuentran en riesgo de pobreza y exclusión social, según las conclusiones del primer estudio realizado por UNICEF Comité Extremadura, según el cual es la comunidad con más pobreza infantil de toda España, duplicando la tasa europea que es del 24%.

Por todo ello, haciendo un análisis que engloba la realidad económica del sector y los aspectos éticos del desempeño del gobierno, nuestras organizaciones expresan al Sr. Fernández Vara, en calidad de Presidente, y a la opinión pública en general, en su derecho de ciudadanía informada, que las lágrimas del sector taurino no están fundamentadas, y que en este momento de crisis, es urgente atender las recomendaciones del Relator Especial de las Naciones Unidas, Philip Alston, “*los niveles de pobreza en España reflejan una decisión política. Esa decisión política ha*



*sido hecha durante la última década. Quiero resaltar el hecho de que entre 2007 y 2017, los ingresos del 1% más rico crecieron un 24% mientras que para el 90% restante subieron menos de un 2%”.*

Nuestras organizaciones representan, junto con un amplio abanico de votantes de otros partidos, la misma opinión que la mayoría de los votantes del PSOE a nivel nacional, tal como se puede ver en la encuesta de <https://electomania.es/ep6my20/>

Para finalizar, queremos decirle que Extremadura tiene que lograr crecer en verdadera cultura, conocimiento científico y cuidado de las personas que la integran y le sugerimos empezar por proteger a la infancia, y dejar atrás el maltrato como forma de relación entre las personas y los animales.

Atentamente,

Carmen Ibarlucea, presidenta de la Plataforma La Tortura No es Cultura

José Enrique Zaldívar, presidente de AVATMA

Marta Esteban, directora internacional de Animal Guardians

Raquel Moreno, presidenta de la Plataforma Defensa Animal Extremeña.

Pablo Ramos, presidente de Ecologistas Extremadura.